

Señor ordinaria del día dos de Septiembre  
de mil novecientos veintinueve.

Presidencia del C. Mariano Vazquez, Alcalde  
1.º Constitucional de esta villa, siendo las veinte y  
nueve del día cinto citado y estando reunida  
la mayoría de los C. que forman el H. Cuerpo  
de Ayuntamiento de esta villa, en el Salón de a-  
cuerdos del mismo, el C. Presidente declaró a-  
bierta la sesión. En seguida la Secretaría dio  
lectura a la acta del anterior acuerdo lo que  
se aprobó por unanimidad, dando cuenta  
con la correspondencia recibida, la que habien-  
do acordado su trámite pasó para su  
despacho a la referida oficina.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal hizo  
uso de la palabra, manifestando a la H. Corpo-  
ración que un grupo de padres de familia se  
habían acercado ante él, solicitando el local de  
la Escuela de niñas que se encuentra desocupado  
para establecer una escuela particular mixta, y que  
desearan conocer el valor de la renta mensual, pue-  
ta a discreción la anterior solicitud, se acordó:  
que nada se les cobre por renta sino que sola-  
mente lo único es que subvenga el gasto de la  
ampliación de dicho local.

En seguida, se dio cuenta con el adeudo que tiene  
pendiente de pago el Sr. Holidero Benich para con  
el Municipio, y después de algunas consideracio-  
nes hechas sobre el particular, se acordó por  
unanimidad, reconocerle algunos valores  
en documentos, dejar otros pendientes de  
resolver por el próximo acuerdo, y respecto  
al adeudo que tiene pendiente por concepto  
de agua y luz, se le comunique, que por  
razón de que dicho adeudo pertenece a  
esta oficina, debe hacer el entero en la  
Tesorería de la Junta de Mejoras Materia-  
les de esta población. Acto continuo, fue-

aprobado por unanimidad el sueldo de \$50.00 mensuales que el C. Presidente Municipal, ha sacado desde el mes de Enero a último de Agosto, disponiendo que en lo futuro, ya no deba disponer de ninguna cantidad, con el carácter de gastos de representación, mientras no se acuerde por el Ayuntamiento cuando esté todo reunido. Pudo que se dio por terminada la presente sesión levantándose esta acta que firmaron los CC. Regidores que asistieron a este acto, así como el C. Presidente, Sanofi.

Mariano Verástegui

Oscar Verástegui

Román García Jefe Medial

J. Sangua

Gaspar González

Sesión extraordinaria del día diez de Septiembre de mil novecientos veintinueve.

Presidencia del C. Mariano Verástegui, Alcalde Primer Constitucional de esta Villa, siendo las veinte horas del día antes citado y estando reunida la mayoría de los CC. Ediles que integran el H. Cuerpo de Ayuntamiento, el C. Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo, leída que fue la acta del anterior acuerdo fue aprobada por unanimidad, dando en seguida la Secretaría cuenta con la correspondencia recibida que pasó al archivo.

En seguida, hizo uso de la palabra el C. Presidente manifestando a la H. Corporación, que era de opinión se ultimaran los asuntos que quedarían pendientes de resolver en el anterior acuerdo y muy #.